OFICIO NUM. LXVI/HCEO/CPFAM/039/2025

ASUNTO: CONVOCATORIA

San Raymundo Jalpan, Oaxaca 23 de mayo de 2025.

DIP. VANESSA RUBÍ OJEDA MEJÍA
DIP. TANIA LÓPEZ LÓPEZ
DIP. SANDRA DANIELA TAURINO
DIP. ELISA ZEPEDA LAGUNAS
INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE FORTALECIMIENTO Y ASUNTOS MUNICIPALES DE LA LXVI LEGISLATURA DEL ESTADO DE OAXACA
PRESENTE.

Por medio del presente me permito convocarlas a la décima cuarta sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Fortalecimiento y Asuntos Municipales, que se llevará a cabo el día 27 del presente a las 11:00 horas, en la sala de juntas del primer nivel del edificio de diputados de este H. Congreso del estado, dicha sesión se sujetará al orden del día anexo al presente.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXVI LEGISLATURA
RECIBIDO
23 MAY 2025
10:23 hrs
DIP. TANIA LÓPEZ LÓPEZ

Sin otro particular les envío un cordial saludo

ATENTAMENTE

DIP. ADÁN JOSÉ MACIEL SOSA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE FORTALECIMIENTO Y ASUNTOS MUNICIPALES

GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE OAXACA
PODER EJECUTIVO
LXVI LEGISLATURA

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXVI LEGISLATURA
RECIBIDO
23 MAY 2025
14:23
DIP. SANDRA DANIELA TAURINO JIMÉNEZ
SANTA LUCIA DEL CAMINO
DISTRITO 12

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXVI LEGISLATURA
RECIBIDO
23 MAY 2025
DIP. VANESSA RUBÍ OJEDA MEJÍA
SAN FELIPE JALAPA DE DÍAZ
DISTRITO 1

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXVI LEGISLATURA
RECIBIDO
23 MAY 2025
09:40 hrs
DIP. ELISA ZEPEDA LAGUNAS

ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE FORTALECIMIENTO Y ASUNTOS MUNICIPALES DE FECHA 27 DE MAYO DE 2025.

GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO
LXVI LEGISLATURA
DIP. ADÁN JOSÉ MACIEL SOSA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE FORTALECIMIENTO Y ASUNTOS MUNICIPALES

1. Pase de lista y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Análisis y aprobación en su caso del proyecto de dictamen de los expedientes 30 y 37 del índice de la Comisión Permanente de Fortalecimiento y Asuntos Generales.
5. Asuntos generales.
6. Clausura de la sesión.